

Introducción

Introduction

Pablo Beas Marín y José Luis Moreno Pestaña

Universidad de Granada

Los primeros estudios sobre la explotación ponían su énfasis en el cuerpo. Friedrich Engels analizaba los estragos que las duras condiciones de las nuevas fábricas comportaban en los obreros y, en la misma sintonía, Karl Marx hablaba de esclavitud fabril para recoger cómo los contratos burgueses hacían cuerpos de esclavos de los cuerpos de individuos formalmente libres. Sin embargo, en los últimos años, con la terciarización y la globalización de la economía, el foco de atención se desplazó del cuerpo hacia la mente de los trabajadores resucitando anticuados dualismos. Pensemos en la plétora de ensayos que evocan la fatiga mental del trabajador y enfatizan en un más que discutible tránsito del trabajo manual al intelectual en el posfordismo, cuando no hablan, directamente, del fin del trabajo como si los autómatas soñados por Aristóteles se ocuparan ya de peinarnos, servirnos la cena, asesorarnos en una tienda de ropa o llevarnos a casa en taxi. Aunque el cuerpo siguiera trabajando, tendió a desaparecer del panorama analítico. Carol Wolkowitz (2006: 17) indica que, a comienzos del año dos mil, la prestigiosa revista *Body & Society* tan sólo había publicado dos estudios que exploraban la relación entre el cuerpo y el trabajo remunerado. La academia proporciona una hipertrofia del relato sobre el trabajo de los individuos sobre sus cuerpos, pero no los cuerpos trabajadores de los individuos. La procedencia de clase del medio académico y la importancia de la inversión corporal explican la tendencia: se obvia el cuerpo agotado por el trabajo, ajeno a la cultura de clase, y se sobrestima el cuerpo capitalizado en las redes de promoción universitarias e intelectuales.

El ensayo pionero de Arlie Russell Hochschild *The Managed Heart* recogía una importante novedad: el trabajo emocional que debían realizar continuamente las azafatas de las aerolíneas a la hora de lidiar con el estrés de los pasajeros, sus fobias y sus caprichos en pleno vuelo. La aportación de Hochschild resulta valiosa porque contribuye a añadir una dimensión a la corporalidad que, a menudo, se separa: las disposiciones afectivas del trabajador en su interacción

con la clientela. Cris Warhurst y Dennis Nickson (2007, 2020), en una línea similar, introdujeron recientemente la noción de “trabajo estético” para referirse al conjunto de recursos demandados por las empresas —uniforme, lenguaje, gestualidad, aspecto físico— para construir su imagen corporativa por medio de los cuerpos de los clientes. Esta serie de recursos aportados por los trabajadores se convertirían así en parte del capital variable de la empresa que, no sólo era susceptible de aumentar sus ventas por medio del atractivo de sus empleados, sino que, además, estos contribuían a construir el capital simbólico de la empresa creando una atmósfera de prestigio y sofisticación ante los clientes.

El problema de análisis como los de Warhurst y Nickson es que, aunque rescataron la corporalidad de su olvido, omitieron toda referencia a una cuestión clave: el trabajo no es solo el estilo y la capacidad para hacer de marca humana, es también la salud, la resistencia, el cansancio, los dilemas morales a los que se somete a los cuerpos. El cuerpo se reinventa, se modifica y se construye en el capitalismo; pero también se agota, se extingue y se encalla en enfermedades físicas y mentales. Las trabajadoras de las tiendas de moda no se limitan a cuidar su silueta y vestir la ropa de la marca: además, deben descargar pesados palets de los camiones de reparto, etiquetar y colocar decenas de prendas en sus estanterías y colocar los escaparates de las nuevas colecciones en jornadas que apenas dejan veinte minutos para almorzar¹. No hay tampoco ningún análisis acerca de los procesos por los cuales los individuos adquieren la ortodoxia estética que demanda la empresa, a menudo, terciarizados al albur de los trabajadores, y cuyas condiciones de reproducción suelen entrar en contradicción con las condiciones materiales en las que se desempeña el trabajo en el día a día.

En el caso de los teóricos contemporáneos de la explotación, el cuerpo es raramente el eje central del análisis. Nos encontraríamos ante lo que Moreno Pestaña llama en su texto, visión restringida de la explotación que la reduce a un intercambio desigual en el que una parte gana más que otra. Es complicado adivinar dónde estaría aquí el elemento de injusticia, si tenemos en cuenta que es una situación que fácilmente podría encajar con la descripción de la transmisión de conocimientos que ocurre, por ejemplo, en un aula. Esta visión es común a intelectuales de renombre como Michael Heinrich (2023) para quien, *grosso modo*, existe explotación cuando el trabajador produce más valor del que recibe como salario, independientemente, de las condiciones de trabajo. En el intento de Heinrich de limpiar de contradicciones el texto de

¹ Véanse al respecto como muestra ilustrativa el compendio de entrevistas de José Luis Moreno Pestaña (2016) en *La cara oscura del capital erótico*, la mayoría realizadas a trabajadoras de tiendas de ropa de conocidas marcas.

Marx se omite la continua referencia de este último al efecto que tiene el trabajo en el cuerpo:

“La mercancía que te he vendido se distingue del populacho de las demás mercancías en que su uso *genera valor*, y valor mayor del que ella misma cuesta. Por eso la compraste. Te pertenece, por tanto, el uso de mi fuerza de trabajo diaria. Pero por intermedio de su precio diario de venta yo debo reproducirla diariamente y, por tanto, poder venderla de nuevo. Dejando de lado el desgaste natural por la edad, etc., mañana he de estar en condiciones de trabajar con el mismo estado de vigor, salud y lozanía que hoy [...] Mediante la prolongación desmesurada de la jornada laboral, en un día puedes movilizar una cantidad de mi fuerza de trabajo mayor de la que yo puedo reponer en tres días. Lo que ganas así en trabajo, lo pierdo yo en sustancia laboral. La *utilización* de mi fuerza de trabajo y la *explotación* de la misma son cosas muy diferentes” (Marx, 2017: 298).

La extensa cita que reproducimos nos recuerda que, en todo momento, las vicisitudes del cuerpo estaban en el centro del programa epistémico de Marx. Los cuerpos tienen que descansar, alimentarse, y, además, los trabajadores tienen inquietudes espirituales que buscan satisfacer. Recordemos que en la famosa ecuación D-M-D, la mercancía es el cuerpo. Por eso, cuando Heinrich obvia las condiciones en las que se extrae el plustrabajo, deja de lado una de las principales contribuciones de Marx a propósito de la explotación: el cuerpo se agota y se consume.

El otro elemento fundamental que recorre las páginas aledañas al fragmento rescata otra aportación fundamental a la hora de complejizar la explotación contemporánea, a menudo, dejada de lado: la presencia de formas arcaicas de extracción del plustrabajo en las formaciones sociales contemporáneas. Como veremos en distintos textos del monográfico, hay elementos serviles en la explotación que degradan al trabajador y lo reducen a un esclavo o a un siervo. El marxista analítico Gerard Allan Cohen (2023: 77) señala que la falta de información acerca del resultado anula la justicia en cualquier transacción: si A paga a B por un servicio, B no puede controlar en qué invertirá A su dinero. Incluyamos en la reflexión de Cohen el cuerpo, elemento por lo general ausente en sus elucubraciones. Cabe preguntarse qué ocurriría en el caso de un contrato de trabajo firmado entre ciudadanos formalmente libres que, sin embargo, ocultara que los efectos a largo plazo de la actividad laboral conllevarán la aparición de trastornos musculoesqueléticos derivados de esfuerzos repetitivos, esto es, un proceso de desgaste corporal comparable al sufrido por el cuerpo del esclavo. Los individuos entran a las relaciones sociales

de explotación como personas libres y salen con cuerpos propios de modos de producción pretéritos.

En este compendio retomamos la centralidad del cuerpo y la no contemporaneidad de la explotación. La mayoría de los textos del monográfico presentan una aproximación ampliada de la explotación (véase, de nuevo, el texto de Moreno Pestaña) en la que la explotación no se reduce a un concepto económico, sino que adquiere una significación política y cultural.

Una considerable parte de los artículos que componen el monográfico son el resultado de la celebración del seminario “Cuerpo y explotación”, organizado por la Cátedra Extraordinaria de Filosofía Social de la Discriminación Corporal, que tuvo lugar en Granada los días 16 y 17 de junio de 2025 y que reunió a investigadores e investigadoras de distintas disciplinas.² Ese encuentro culminó un proceso de investigación, formación y transferencia de dos años y medio financiado por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España y la Universidad de Granada. Gracias a ese acuerdo se estableció la Cátedra Extraordinaria Filosofía Social de la Discriminación Corporal que posteriormente se ha consolidado como Cátedra propia de la Universidad de Granada³.

Este monográfico se enmarca en dicha Cátedra.

1. EJES TEMÁTICOS DEL MONOGRÁFICO

Así pues, en aras de contar con la mayor claridad de exposición posible, los coordinadores han dividido el monográfico en los siguientes ejes temáticos.

Filosofía social y explotación

Este primer bloque reúne una serie de contribuciones que abordan la explotación desde perspectivas teóricas diversas, poniendo en el centro la relación entre cuerpo y trabajo. A través de un diálogo con tradiciones

² Es el caso de los textos de José Luis Moreno Pestaña, José Luis Bellón Aguilera, Violeta Garrido, Nuria Peist Rojzman, Pablo Beas Marín, Jesús Ángel Ruiz Moreno, Mario Espinoza Pino, Adriana Razquin y Jéssica Melo Rivetti. El programa completo puede consultarse aquí: <https://wpd.ugr.es/~filolab/wordpress/2025/06/12/seminario-cuerpo-y-explotacion/> fecha de última consulta: 24/12/2025.

³ Puede verse el trabajo de la Cátedra aquí: <https://blogs.ugr.es/catedra-filosofiasocial/> fecha de última consulta: 24/12/2025.

marxistas y republicanas, los textos revisan críticamente nociones clásicas como dominación, hegemonía, práctica teórica, división social del trabajo o esclavitud, y proponen ampliaciones conceptuales que permiten pensar la explotación más allá de sus formulaciones restringidas.

José Luis Moreno Pestaña establece un diálogo con diversos estudios sobre la explotación para separar lo que denomina una visión restringida de la explotación de una visión ampliada a través de una teoría de la no contemporaneidad de la explotación basada en Hegel y Étienne Balibar que coloca el cuerpo en el centro del análisis.

Anxo Garrido reconstruye la reflexión de Gramsci sobre el industrialismo, articulando su teoría de la hegemonía con la crítica marxiana de la explotación. Se analiza cómo el cuerpo puede servir como criterio normativo para evaluar la legitimidad de las formas de organización social que buscan abolir la explotación capitalista de la fuerza de trabajo.

Panagiotis Sotiris revisita la noción de “práctica teórica” de Louis Althusser, proponiéndola como un intento original de concebir el conocimiento, ya no como producto de una “conciencia pensante”, como sugieren las teorías tradicionales, sino como un proceso y práctica material colectivos. Para ello, examina el trabajo de Michel Pêcheux y su conceptualización del conocimiento como un proceso sin sujeto, antes de retomar la propuesta de Althusser de una nueva práctica materialista de la filosofía.

Jesús Ángel Ruiz Moreno analiza la recuperación del concepto de explotación en la literatura republicana radical y socialista reciente, atendiendo a la crítica de John Roemer sobre la predistribución de la propiedad como causa central de la explotación. Señala como posible debilidad del republicanismo radical la división social del trabajo y propone enriquecerlo con la perspectiva de Axel Honneth en *The Working Sovereign*, para lograr una comprensión más profunda de las dinámicas de explotación.

José Luis Bellón Aguilera estudia la esclavitud como relación de dominación-explotación con remanentes precapitalistas, centrándose en sus formas grecorromana, moderna y contemporánea. El autor examina cómo los esclavos portan en sus cuerpos marcas de violencia o estigmas, la persistencia transhistórica de la violencia en diferentes contextos económicos, y las estrategias de resistencia del sujeto esclavo, como el regateo, la fuga y la rebelión.

Por último, el texto de Violeta Garrido ofrece un diálogo con la obra de Juan Carlos Rodríguez a propósito del cuerpo y la explotación. El artículo analiza la teoría del inconsciente ideológico de Juan Carlos Rodríguez para comprender

las transformaciones históricas del cuerpo humano, especialmente, la lectura de Rodríguez sobre el cuerpo feudal y el cuerpo burgués, mostrando cómo los cambios sociales y económicos configuran las experiencias corporales.

Explotación económica y explotación cultural

Los artículos compilados en los bloques II y III analizan la explotación cultural y económica en contextos contemporáneos, poniendo el acento en sus efectos corporales, simbólicos y subjetivos. Los trabajos analizan ámbitos como la universidad, el campo artístico, la política o la hostelería, entre otros, mostrando cómo la explotación se articula con dinámicas de dominación, alienación y violencia. A partir de enfoques teóricos diversos y de investigaciones empíricas, los textos evidencian cómo normas profesionales, burocráticas, estéticas y afectivas ahondan en la precarización y el desgaste psíquico-físico de los cuerpos.

Nuria Peist Rojzman aborda el campo artístico como un espacio atravesado por tensiones, violencias y formas específicas de explotación corporal. En una primera parte, analiza la configuración histórica de lo artístico, atendiendo a las instituciones, agentes y lógicas que lo estructuran en torno a un capital cultural marcado por dinámicas elitistas. En la segunda, a partir de un cuidadoso análisis de entrevistas, explora las experiencias de discriminación corporal que afectan a las y los trabajadores del arte. El estudio muestra cómo la circulación desigual del capital cultural produce violencias que se inscriben en los cuerpos en forma de exclusión, dominación y explotación económica y simbólica.

Pablo Beas Marín parte de la premisa de que la explotación está sobredeterminada por la alienación y la dominación, y analiza su interrelación a partir de los efectos de violencia que ambas producen sobre los cuerpos. En diálogo con Étienne Balibar y con José Luis Moreno Pestaña, el artículo examina las posiciones contradictorias que ocupan los agentes en el seno de la explotación, vinculadas a la dinámica de la «plusvalía de código», asunto ya tratado en la aportación de Moreno Pestaña. Beas Marín traza los itinerarios ambivalentes que abre la explotación: desde posibles beneficios derivados del cierre de mercados hasta trayectorias marcadas por la degradación corporal y la violencia del código.

La radiografía de la explotación en la universidad neoliberal se encuentra en las contribuciones de Javier López Alós y Mario Espinoza Pino. Así, Javier López Alós examina el impacto de las transformaciones burocráticas en la universidad, atendiendo especialmente a sus efectos sobre la subjetividad académica. Para el autor, las innovaciones administrativas, que reconfiguran

prácticas, expectativas y modos de autocomprensión, generan un “malestar burocrático” entendido como forma de explotación y disciplinamiento de los cuerpos. Por su parte, Mario Espinoza Pino analiza los malestares que atraviesan la universidad contemporánea vinculándolos a los procesos de precarización y a la hegemonía neoliberal en el trabajo académico. Cobran especial interés en el artículo las violencias específicas asociadas a la cultura de la excelencia y al productivismo del *publish or perish*, así como formas de violencia simbólica —*mobbing* y el acoso sexual—, favorecidas por jerarquías y asimetrías institucionales.

Jéssica Melo y Camila Galetti, a partir del caso empírico de la exdiputada brasileña Joice Hasselmann, se preguntan si la feminidad y el capital erótico operan como recursos políticos en contextos de extrema derecha. Desde una perspectiva crítica, muestran cómo los cuerpos —especialmente los de las mujeres— son disciplinados y explotados por discursos neoliberales que reproducen normas estéticas opresivas.

Sergio Vega analiza cómo el trabajo impacta en el cuerpo, generando daño y desgaste, y examina distintas formas de explotación y adaptación corporal, desde el fitness hasta el capital erótico. Integrando enfoques marxistas, foucaultianos y de sociología del trabajo, se muestra cómo la optimización del cuerpo puede conducir a la extenuación, mientras que su materialidad actúa como límite frente a su apropiación.

Por otro lado, Diana García y Javier Rueda llevan a cabo sendos estudios acerca de la explotación en la hostelería que permiten establecer un fecundo diálogo entre ellos. Diana García investiga cómo el trabajo afectivo en la hostelería difumina los límites entre ocio y trabajo, generando formas sutiles de explotación que se suman a la precariedad estructural del sector. Esta importancia a la dimensión emocional de la explotación aparece también en el texto de Javier Rueda, quien identifica el concepto de plusvalía emocional como extracción de valor basada en esfuerzo afectivo no remunerado, que aumenta los beneficios empresariales sin modificar jornada ni salario.

Subalternidad, explotación y cuerpos

Por último, este bloque temático explora cómo los cuerpos se convierten en terreno de opresión, explotación y resistencia en distintos contextos históricos y sociales. Desde el estallido social chileno hasta los territorios indígenas mexicanos y las universidades españolas, se muestran los efectos de la violencia institucional, la racialización, la sexualización y la colonialidad de género. Los

textos coinciden en que los cuerpos son simultáneamente lugares de subordinación y espacios de agencia: prácticas cotidianas, redes de apoyo, acción afirmativa y descolonización corporal surgen como respuestas frente a estructuras de poder que atraviesan lo simbólico, lo material y lo político. En conjunto, evidencian la centralidad de la corporalidad para comprender cómo se reproducen y desafían las jerarquías sociales y coloniales.

Adriana Razquin propone una etnografía multisituada del estallido social chileno y del proceso constituyente (2019–2023), centrada en el plustrabajo político y en las prácticas de *poner el cuerpo* que sostuvieron la movilización y la vida colectiva frente a la violencia institucional. A partir de un exhaustivo trabajo hemerográfico y etnográfico, reconstruye las muertes y violaciones a los derechos humanos producidas durante el Estallido, subrayando su progresiva expulsión del relato político e institucional y mostrando cómo su silenciamiento operó como forma de disciplinamiento racista y clasista.

Gema González explora la racialización y sexualización de mujeres negras universitarias en Granada, mostrando cómo estas dinámicas generan explotación interseccional en lo simbólico, material y espacial. La autora analiza la cosificación, fetichización y control de sus cuerpos, así como las resistencias fragmentadas mediante confrontaciones, uso estratégico del espacio y redes de apoyo.

Josefa Sánchez analiza la explotación histórica de territorios indígenas y la violencia sobre los cuerpos de mujeres zoques y zapotecas en México, desde la colonia hasta los megaproyectos extractivos contemporáneos. Destaca cómo la colonialidad de género articula el despojo territorial con la opresión de los cuerpos femeninos, vinculando violencia física, jurídica y simbólica.

Carlos Javier Cordero explora la fenomenología de la corporalidad en Fanon para analizar la construcción histórica y social del cuerpo racializado. El cuerpo del negro es prisión y a la vez instrumento de acción afirmativa; descolonizarlo es un acto político y violento que desafía el orden colonial, mientras la fenomenología sirve de herramienta para teorizar su liberación.

Por último, el artículo de Beatriz Collantes analiza la gordofobia como forma de violencia estructural en la intersección de derecho, salud y cultura, comparando Francia y España. Desde marcos de biopoder, feminismo y colonial, y conceptos de estigma y capital corporal/erótico, sostiene que el derecho actúa como tecnología somatocrática, al legitimar exclusiones de los cuerpos gordos mediante estándares biomédicos pesocentristas como el IMC.

BIBLIOGRAFÍA

- COHEN, G. A. (2017): *Propiedad de sí, libertad e igualdad*, Buenos Aires, Prometeo.
- HEINRICH, M. (2023). *La scienza del valore. La critica marxiana dell'economia politica tra rivoluzione scientifica e tradizione classica*, Milano, PGreco. A cura di Riccardo Bellofiore e Stefano Breda.
- HOCHSCHILD, A. R. (2012). *The managed heart: commercialization of human feeling*, Berkeley, University of California Press.
- MARX, K. (2017): *El capital. Crítica de la economía política. Libro primero. El proceso de producción del capital*, Madrid, Siglo XXI. Edición de Pedro Scaron.
- MORENO PESTAÑA, J. L. (2016): *La cara oscura del capital erótico. Capitalización del cuerpo y trastornos alimentarios*, Madrid, Akal.
- WARHURST, Cris y NICKSON, Dennis (2007), «A new labour aristocracy? Aesthetic labour and routine in interactive service», *Work, Employment & Society* 21 (4), pp. 785-798.
- WARHURST, Cris y NICKSON, Dennis (2020), *Aesthetic Labour*, London, Sage.
- WOLKOWITZ, Carol (2006), *Bodies at Work*, Chennai, Sage.